



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

19 NOV 2008

Recibido..... 10²⁰.....Hs.

Exp. N° 21635-PJ-.....F.V:

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de diputados de la Provincia de Santa Fe declara su más enérgico repudio a la actitud asumida por un grupo de productores agropecuarios de la ciudad de Firmat y localidades aledañas, en su mayoría pertenecientes a la Federación Agraria, que increparon al actor Raúl Rizzo cuando se prestaba a presentar su obra en el Teatro Municipal de la citada ciudad.


LUIS DANIEL RUBEO
DIPUTADO PROVINCIAL

Fundamentos:

Señor Presidente:

Cuando aún hoy no han terminado de cicatrizar las heridas producidas en nuestra sociedad por la intolerancia y la violencia, resulta inconcebible que algunos sectores recurran a prácticas absolutamente reñidas con el Sistema Democrático pronto a cumplir 25 años en nuestro País.

Uno de los puntales del sistema político que la mayoría de los argentinos elegimos, es el respeto a la diversidad de opinión y poder expresarla sin ningún tipo de censura. Es en la compulsa de ideas donde las sociedades logran superarse y crecer.

Por ello, frente a la reiterada actitud de estos sectores, que han hecho de la violencia la forma de hacer valer sus ideas, considero como una obligación personal, y así espero que lo haga el cuerpo en su conjunto, manifestar nuestro más enérgico rechazo a este tipo de comportamientos y alertar a toda la sociedad sobre las consecuencias de estas prácticas que lo único que parecen perseguir es el debilitamiento institucional y el descreimiento en el Sistema Democrático y Republicano,



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

y los argentinos a esta altura de la historia no podemos ni debemos desconocer cuales son las consecuencias.

Por lo expuesto es que solicito se apruebe el presente Proyecto de Declaración.

LUIS DANIEL RUBEO
DIPUTADO PROVINCIAL